

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018

### Presentación

Iniciamos una nueva etapa que requiere echar mano de todas nuestras capacidades, inteligencia, entrega, pero, sobre todo, de nuestra pasión por contribuir al desarrollo de Cajeme.

Tenemos ante nosotros la enorme oportunidad de propiciar un desarrollo sostenido, incluyente, moderno, con sensibilidad social y visión positiva del futuro.

Por ello estamos replanteando estrategias para mejorar en todos los sentidos.

Nos enfocaremos en transformar la imagen urbana de nuestro Municipio, de tal manera que podamos ofrecer condiciones mejores para Cajeme.

Sentaremos las bases para que el desarrollo social, económico, sostenido y equilibrado que necesita nuestro Municipio quede en manos de la sociedad y sea esta sociedad la rectora del destino de Cajeme.

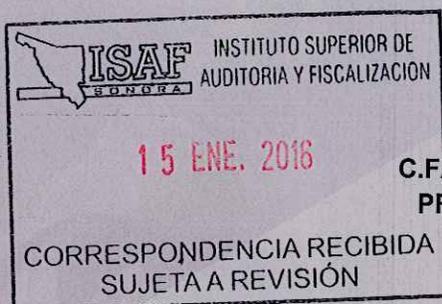
Pondremos especial cuidado en aprovechar el talento que hay en Cajeme, talento que propone avances en tecnologías de la información, y que puede ser capaz de mejorar los servicios ciudadanos e incorporando a la administración municipal el concepto de Ciudad y de Gobierno Inteligente.

Atenderemos con firmeza y sin duda alguna, el problema de inseguridad que tanto nos importa. Le daremos la cara con determinación, pero también con sensibilidad e inteligencia.

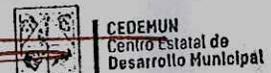
Implementaremos un esquema transversal para la administración municipal, que incremente nuestro potencial para atender y resolver de forma oportuna las necesidades de los Cajemenses.

Como Presidente Municipal, seguiré aportando al desarrollo de nuestro Municipio con la misma dedicación y entrega. En mi encontrarán a un alcalde de tiempo completo y me levantaré todos los días a dar lo mejor de mí por Cajeme.

He aprendido que los grandes logros se alcanzan no a partir del esfuerzo individual, sino de la suma de esfuerzos, soy el primer convencido de que Unidos hacemos Más.



C.FAUSTINO FRANCISCO FÉLIX CHÁVEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME



15 ENE. 2016

**RECIBIDO**

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

### MISIÓN

“Impulsar el desarrollo social y económico de forma sostenida y equilibrada de todos los sectores del Municipio de Cajeme, a través de una administración pública socialmente sensible, enfocada, autorregulada, honesta y transparente, coordinada bajo principios de transversalidad y visión de colaboración interinstitucional, así como comprometida con la inclusión social y la participación ciudadana.”

### VISIÓN

“Ser un Municipio líder en desarrollo sostenido y equilibrado necesario para sus ciudadanos”

## VALORES INSTITUCIONALES:

### HONESTIDAD

Por mandato y convicción propia, esta Administración será un guardián del patrimonio público, por lo que habremos de garantizar el manejo y resguardo de los recursos públicos. Cuidaremos con absoluto respeto y en el marco legal vigente, los bienes que son de todos.

### RESPONSABILIDAD

La encomienda que como gobierno hemos recibido del pueblo de Cajeme y en los términos que la normatividad vigente nos confiere el compromiso de cumplir nuestro trabajo, aceptamos las consecuencias de las acciones y omisiones del deber en la actividad pública, buscando siempre ejercer nuestras funciones de manera eficaz.

### EQUIDAD

Esta Administración Pública Municipal tiene el compromiso de impulsar un desarrollo social y económico equilibrado. Tendremos un especial cuidado de que los sectores más vulnerables de nuestra sociedad se vean igualmente beneficiados por los programas y acciones, serán ejecutadas sin distinguir género o edad, sin importar ubicación geográfica, condición social, filiación política y creencias religiosas. Promoveremos un gobierno de todos y para todos.

### EMPATÍA

En este gobierno será un ejercicio imprescindible la práctica de ponerse en el lugar de los demás; promoveremos las capacidades de intuir, de percibir y saber reconocer las necesidades y aflicciones de nuestros conciudadanos, lo que estamos seguros nos impulsará a ser un gobierno más cercano y dispuesto a buscar las mejores soluciones para todos.

### UNIDAD

Una parte muy importante de la filosofía institucional que enmarca las acciones de esta Administración Municipal, es la firme convicción de que las grandes metas y enormes retos que tenemos frente a nosotros como sociedad, solo pueden lograrse si trabajamos juntos. La corresponsabilidad de la construcción del Cajeme como lo queremos, nos pone en el mismo camino.

### INNOVACIÓN

Como administración municipal comprometida con el desarrollo de Cajeme, tenemos el deber de estar proponiendo constantemente, ideas nuevas que permitan, con los recursos disponibles, mejorar nuestros programas y líneas de acción para el beneficio de nuestro municipio y toda su gente. Es este valor que tomaremos como guía para el actuar, en su sentido práctico nos ayudará a ir más allá de lo establecido, buscaremos romper paradigmas, para alcanzar ese desarrollo sostenido y equilibrado que todos necesitamos.

## ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Plan Municipal de Desarrollo de Cajeme 2016-2018 está enfocado a la transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana y una gestión basada en resultados tangibles, que serán evaluados mediante indicadores de desempeño de las actividades públicas de su competencia.

La Estructura del Plan Municipal de Desarrollo está integrado por cuatro ejes y tres estrategias transversales, de los cuales se desprenden 12 programas, 27 objetivos, 52 estrategias, cada una de ellas con sus líneas de acción detalladas estableciendo metas cuantificables para cada objetivo, esto permitirá la medición y evaluación de las acciones, mediante el presupuesto basado en resultados y la evaluación trimestral del Plan.

1. Un **Cajeme Ordenado y Limpio** que garantice una mayor calidad de vida, que sea ejemplo y orgullo para todos.
2. Un **Cajeme Competitivo y Próspero** que promueva el crecimiento sostenido y equilibrado de toda nuestra sociedad.
3. Un **Cajeme Incluyente y Participativo** que respete los derechos sociales de todos, que vaya más allá del asistencialismo, que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión social y garantía para alcanzar nuestras metas.
4. Un **Cajeme con Gobernabilidad y Paz** que asegure la gobernabilidad y la seguridad de su población, con un eficiente enfoque de prevención del delito y mayor participación ciudadana.

### **Estrategias Transversales para un desarrollo Municipal.**

- I. Gobierno Cercano y Moderno.
- II. Gobierno enfocado a resultados.
- III. Gobierno unido y coordinado.

### **Eje I.- CAJEME ORDENADO Y LIMPIO**

**Objetivo 1.** Promover acciones que eficiente los servicios de recolección de basura y limpieza de parques y jardines, con el fin de mejorar la imagen urbana del municipio.

**Meta:** Ampliar la cobertura y periodicidad en la recolección de basura para satisfacer el cien por ciento de las necesidades.

**Estrategia 1.** Prestar los servicios públicos con calidad mediante un programa de modernización en la recolección de basura, limpieza de vialidades y áreas verdes.

- Crear un programa sectorizado de rutas de recolección de basura y darlo a conocer a la población.
- Dignificar los espacios públicos recreativos para la sana convivencia de las familias.

**Estrategia 2.** Involucrar a la sociedad civil, cámaras de comercio e industria, universidades, así como organizaciones no gubernamentales, en la promoción y apoyo a programas específicos de limpieza y remozamiento de vialidades, parques y jardines.

- Fomentar una cultura de pertenencia de los espacios públicos dentro de la sociedad, para disfrutar áreas verdes dignas.
- Establecer campañas de difusión y participación ciudadana que permitan mejorar la imagen urbana.

**Objetivo 2. Rehabilitar las vialidades del municipio mejorando con ello el tránsito vehicular y peatonal.**

**Meta:** Otorgar servicios de mantenimiento y rehabilitación de treinta mil metros en vialidades en el municipio.

**Estrategia 3.** Ejecutar los proyectos de rehabilitación, recarpeteo y bacheo en las vialidades que lo requieran.

- Revisar los procedimientos, sistemas, equipamiento y recursos en general, del programa permanente de bacheo para prestar el servicio con calidad y eficiencia.
- Gestionar recursos ante instancias federales y estatales que permitan una mayor inversión en obras de rehabilitación.

**Objetivo 3. Fortalecer el sistema de alumbrado público mejorando los procesos para impulsar la calidad y cobertura del servicio.**

**Meta:** Cumplir con el servicio de alumbrado público en un noventa y cinco por ciento de la población.

**Estrategia 4.** Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado LED para reforzar el programa a través de acciones eficientes.

- Diseñar un programa de rehabilitación y mantenimiento a fin de que las luminarias instaladas se conserven en buen estado.
- Actualizar los procedimientos para disminuir los tiempos de respuesta en la reactivación del sistema de alumbrado público.

**Objetivo 4. Ordenar la tenencia de la tierra para determinar la reserva territorial que cubra las necesidades de la sociedad mediante una evaluación de los terrenos propiedad del municipio.**

**Meta:** Contar con un diagnóstico de la reserva territorial para poder tomar acciones al respecto.

**Estrategia 5.** Realizar un análisis que determine el estatus y las condiciones de la reserva territorial.

- Elaborar acciones de las asignaciones de lotes para depurar terrenos que pueden ser reasignados.
- Promover la regularización de la tenencia de la tierra mediante títulos de propiedad que proporcionen certeza jurídica a las familias beneficiadas con la asignación de solares municipales.

**Objetivo 5. Fomentar el desarrollo sustentable con la participación ciudadana para la protección y conservación del medio ambiente.**

**Meta:** Aplicar al cien por ciento la reglamentación de gestión ambiental para prevenir y mitigar los impactos negativos en el medio ambiente del municipio.

**Estrategia 6.** Promover la participación social en la concientización de una cultura a favor del medio ambiente en estricto apego a la normatividad vigente.

- Gestionar acciones para conservar y restaurar áreas verdes del municipio con la participación y corresponsabilidad de la ciudadanía.
- Contar con programas de reforestación continua en hogares y áreas verdes que involucren a los niños, jóvenes y adultos del municipio.

**Objetivo 6. Promover un desarrollo urbano eficiente a mediano y largo plazo para un mejor ordenamiento del uso del suelo que eleve la calidad de vida de la sociedad.**

**Meta:** Reducir los tiempos de respuesta en un cincuenta por ciento para los diversos trámites de Desarrollo Urbano y revisar semestralmente la reglamentación al respecto

**Estrategia 7.** Contar con un marco legal actualizado que permita una eficiente planeación del desarrollo urbano.

- Protocolizar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Municipio de Cajeme.
- Concluir el Programa de Desarrollo del Área Urbana de Cd Obregón, Esperanza, Córorit y Providencia.
- Crear el Consejo Técnico del Reglamento de Edificaciones para el Municipio de Cajeme.
- Concluir el Plan Parcial De Conservación y Desarrollo Urbano del Poblado de Córorit.
- Gestionar los recursos para elaboración el reglamento de la Ley 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Elaborar un Reglamento de Nomenclatura para el Municipio de Cajeme.

**Estrategia 8.** Implementar un sistema que agilice y controle los procesos en materia de desarrollo urbano.

- Implementar procedimientos de revisión y mejora de procesos para eficientar los servicios en materia de desarrollo urbano.
- Concretar la puesta en marcha del Programa de Ventanilla Única de Desarrollo Urbano.

**Objetivo 7. Realizar de manera coordinada la planeación, gestión y ejecución de obras de infraestructura y edificación que impulsen el crecimiento y desarrollo del Municipio.**

**Meta:** Contar con un programa de obra integral que garantice la factibilidad, viabilidad y concertación, así como financiamiento de todas las obras realizadas.

**Estrategia 9.** Analizar y validar proyectos ejecutivos consensados con las instancias de gobierno y ciudadanía, que se traduzcan en obras que impulsen el desarrollo del municipio.

- Concertar los proyectos de obras con participación de la ciudadanía, Colegios, Cámaras, Institutos.
- Desarrollar e integrar los proyectos ejecutivos de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad vigente.
- Crear un banco de proyectos ejecutivos integrales de infraestructura vial, hidráulica, sanitaria, pluvial, urbana y de edificios públicos.

**Estrategia 10.** Fortalecer la capacidad de gestión ante diferentes dependencias que generen atracción de recursos al Municipio.

- Identificar los programas y catálogos de apoyo a la inversión de las distintas Secretarías y Organismos Públicos descentralizados y descentrados.
- Capacitar al personal de gestión en las reglas de operación de los diferentes programas de participación al municipio.

**Estrategia 11.** Ejecutar, supervisar y controlar la obra pública para garantizar la eficiencia de los recursos.

- Implementar un sistema de control de seguimiento de obra, que permita conocer en tiempo real el estado físico y financiero de la obra.
- Diseñar e implementar la reglamentación para la señalización de obra pública.
- Crear e implementar los procedimientos para el sistema de calidad de la Dirección de las Obras Públicas.

**Objetivo 8. Brindar un servicio eficiente de Agua Potable, alcantarillado y drenaje del Municipio de Cajeme, elevando la cobertura de los servicios y mejorando la eficiencia.**

**Meta:** Mejorar la eficiencia de los servicios de agua potable, alcantarillado y drenaje en el Municipio en un quince por ciento adicional.

**Estrategia 12.** Asegurar la mayor cobertura del servicio de agua potable, optimizando los procesos administrativos y operativos basados en la eficiencia en el manejo del agua.

- Ampliar horarios de atención de línea OOMAPAS de Cajeme.
- Ofrecer medios electrónicos para el pago de servicios.
- Realizar y promover programas de recuperación de cartera vencida.

**Estrategia 13.** Elevar la cobertura del servicio de distribución de agua potable para los cajemenses.

- Implementar programas de concientización para el uso racional del agua.
- Gestionar recursos para la modernización del sistema de drenaje y alcantarillado.
- Rehabilitación y limpieza de alcantarillas pluviales.

- Implementar programa de abastecimiento de servicio de agua potable a zonas vulnerables.

**Objetivo 9. Incrementar la calidad de los servicios que ofrece el Rastro Municipal que permitan garantizar la sanidad y normatividad en los procesos de sacrificios.**

**Meta:** Lograr la Certificación de Tipo Inspección Federal.

**Estrategia 14.** Ofrecer servicios de rastro TIF a los productores del Municipio.

- Concluir la primera etapa del proyecto de infraestructura del Rastro TIF.
- Capacitar al personal bajo los estándares de rastro TIF.
- Revisar los procesos productivos y administrativos para la certificación TIF.

**Objetivos 10. Brindar servicios de calidad en la Central de Autobuses, a través de la tecnificación de las actividades y procesos, conservación de la infraestructura y la mejora continua.**

**Meta:** Disminuir en un 50 por ciento las quejas de los usuarios.

**Estrategia 15.** Mantener las instalaciones en condiciones limpias, ordenadas y seguras, proporcionando servicios para satisfacer las necesidades de las líneas de transportistas, público usuario y locatarios.

- Mantener un programa de mantenimiento constante en todas las áreas que conforman la infraestructura procurando siempre la modernización de las instalaciones y del equipamiento.
- Brindar seguridad dentro de las instalaciones a líneas de autotransporte, locatarios y sobre todo público usuario.
- Aumentar la calidad de los servicios ofertados a los locatarios y especialmente de las líneas de autobús locales y foráneas.

**Objetivo 11. Revitalizar la función, forma y estructura del patrimonio histórico, operando un programa sustentable.**

**Meta:** contar con un programa de conservación de monumentos en el municipio.

**Estrategia 16.** Mejorar y conservar la zona de monumentos del Municipio de Cajeme, aprovechando la infraestructura existente.

- Realizar un plan de rescate de monumentos históricos del Municipio.
- Implementar un programa de rescate de inmuebles abandonados para uso público.

## **Eje II.- CAJEME COMPETITIVO Y PROSPERO**

**Objetivo 12: Acelerar la dinámica productiva y la generación de empleos, impulsando los sectores estratégicos y emergentes del municipio, así como la atracción y retención de inversión, estableciendo canales de colaboración y trabajo conjunto gobierno, sociedad y empresas para lograr un desarrollo equilibrado y sostenido.**

**Meta:** Aumentar la inversión en el municipio para incrementar el empleo y autoempleo logrando la apertura y formalización del mayor número de empresas que incentiven el crecimiento económico, mediante la ampliación de gestiones para el proceso de regulación de empresas y proyectos detonadores, así como la coordinación de acciones gobierno-sociedad.

**Estrategia 17.** Fomentar las sinergias necesarias en el sector empresarial, de emprendimiento y en las dependencias de los tres niveles de gobierno para impulsar el crecimiento económico en el Municipio.

- Impulsar a las pequeñas y medianas empresas para su inserción o creación de cadenas productivas y comerciales en sectores estratégicos regionales.
- Contar con un catálogo digital de productos y servicios regionales que se ofrecen en el Municipio en los diferentes giros para que la población, empresarios y sociedad conozcan la actividad económica que se tiene.
- Fomentar la responsabilidad social de las empresas coordinando acciones que impacten en el bienestar de la comunidad.

**Estrategia 18:** Apoyar el establecimiento, desarrollo y consolidación de MiPyMes posicionando al Municipio como un impulsor en la creación y aceleración de empresas.

- Propiciar la formación de emprendedores y empresas MiPyMes mediante la orientación y capacitación, así como el acompañamiento en el inicio de sus actividades.
- Realizar gestiones de solicitudes de financiamiento para el establecimiento y consolidación de MiPyMes en el Municipio de Cajeme que permita incrementar la derrama económica.

**Estrategia 19.** Fomentar la productividad y crecimiento económico a través de la simplificación de trámites administrativos y facilitar la apertura de empresas, así como elevar la gestión pública en beneficio de los ciudadanos del municipio.

- Impulsar la promoción de herramientas tecnológicas que fomenten e incentiven la competencia del municipio.

- Fortalecer el marco normativo del municipio a través de la emisión de actos administrativos de carácter general que busquen promover la política de mejora regulatoria y complementar los avances registrados en los mismos.
- Participar en eventos que promuevan el desarrollo de capacidades técnicas y habilidades de los servidores públicos que permitan otorgar mejores servicios en beneficio de los empresarios.

**Estrategia 20.** Generar condiciones de desarrollo sustentable en las zonas rurales que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes.

- Gestionar proyectos detonadores en los ejes económico, social, humano y ambiental, que permitan conectar la actividad económica del sector social de las zonas rurales con la actividad empresarial y elevar la calidad de vida.
- Impulsar un programa de asesoría, capacitación y apoyo en la gestión de recursos para incrementar las capacidades productivas en las zonas rurales con mayor énfasis en la actividad agropecuaria.
- Coadyuvar en la coordinación de los diferentes sectores económicos potenciales de las zonas rurales para generar proyectos de investigación y desarrollo de nuevas actividades.

**Estrategia 21.** Promocionar e impulsar el desarrollo de oferta turística que incentive el incremento de derrama económica.

- Impulsar un programa de desarrollo turístico para el Municipio de Cajeme que conecte al sector, a través de sus ramas potenciales, con otras actividades económicas y desarrollo urbano, y eleve la cantidad y calidad de la oferta turística del Municipio.
- Promover los atractivos turísticos de Cajeme en ferias, congresos, etc., medios de comunicación y alianzas con agencias de viaje dentro y fuera del país para incrementar los visitantes.
- Fomentar la organización de eventos de proyección nacional e internacional que permitan una mayor atracción turística.

**Estrategia 22.** Impulsar el desarrollo de la tecnología, la innovación y el talento humano promoviendo la economía del Municipio.

- Impulsar la especialización a partir de sectores estratégicos y emergentes que aprovechen las altas ventajas competitivas de la región apoyándose de las tecnologías de información, creando un sistema regional de innovación y emprendimiento.
- Desarrollar un programa basado en los conceptos de ciudades digitales e inteligentes como mecanismo de proyección para llevar al Municipio a la vanguardia tecnológica.

**Objetivo 13.** Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva que permita una derrama económica en el Municipio.

*Meta:* Rehabilitar el cincuenta por ciento de las unidades deportivas de mayor beneficio a la sociedad y al mismo tiempo de promoción económica.

**Estrategia 23.** Mejorar la infraestructura deportiva para la promoción económica en el Municipio.

- Llevar a cabo una evaluación y diagnóstico de las condiciones operativas, de seguridad e imagen de la infraestructura deportiva existente en todo el municipio.
- Gestionar recursos para mejorar la infraestructura deportiva con enfoque de promoción económica para Cajeme.
- Rehabilitar las unidades deportivas del municipio que permitan mayor beneficio social y al mismo tiempo apoyen a estrategias de promoción Financiera.
- Coordinar programas de vigilancia para las unidades deportivas que estén a cargo del Instituto del deporte.

### Eje III.- CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO

**Objetivo 14.** Impulsar programas y acciones que contribuyan a establecer las estrategias que brinden oportunidades de desarrollo social y económico, de forma equitativa, especialmente a las personas que viven en condiciones vulnerables, potenciando la participación social en cada sector del Municipio.

*Meta.* Incrementar la participación ciudadana en todos los sectores del Municipio de Cajeme, e involucrar a la sociedad en la toma de decisiones que contribuyan a la mejora de su comunidad en un cincuenta por ciento.

**Estrategia 24.** Implementar programas que contribuyan a la formación de una sociedad autosuficiente y participativa en todas las colonias, comisarías y delegaciones del Municipio de Cajeme.

- Establecer políticas públicas para lograr personas y familias autosuficientes en condiciones vulnerables, ofreciéndoles cursos, talleres, oficios y diferentes actividades que les ayuden a obtener un Desarrollo económico y social sustentable.
- Realizar acciones y programas en favor de los grupos étnicos para promover su desarrollo y preservación de sus tradiciones y costumbres.

**Estrategia 25.** Promover la cultura y las artes en coordinación con la sociedad que permitan la sensibilización para mejorar la calidad de vida en el Municipio.

- Promover las actividades artístico-culturales en cada sector del municipio, impulsando el arte en todas sus disciplinas y expresiones, utilizando espacios públicos para crear más y mejores oportunidades de desarrollo cultural, con un enfoque social generando un ambiente de sensibilidad, valores y conocimiento en la población del Municipio de Cajeme.
- Sensibilizar a niños y jóvenes de todos los sectores del municipio, mediante la escuela de Iniciación a las artes, gestionada ante el Instituto Nacional de Bellas Artes, obteniendo acciones de prevención del delito, adicciones, vandalismo y conductas antisociales.

**Estrategia 26.** Promover actividades que permitan la participación y desarrollo de los niños y jóvenes en el municipio fomentando los valores y la educación.

- Fomentar la educación, cultura y valores en la comunidad mediante un programa que se imparte a través de la biblioteca rodante.
- Ampliar la cobertura del programa de Paternidad Responsable para crear conciencia en los adolescentes.
- Impulsar la Certificación de Escuelas Libres de Bullying en las instituciones educativas del Municipio.
- Fomentar la cultura de emprendimiento para incrementar el autoempleo en los jóvenes.
- Promover acciones en coordinación con entidades educativas para la detección temprana de alcoholismo, drogadicción y generar conciencia de las consecuencias que conlleva.

**Objetivo 15.** Gestionar recursos para equipamiento e infraestructura que impulsen el desarrollo social sustentable, para las personas y las familias de todos los estratos sociales, especialmente a los grupos étnicos y aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad en todo el Municipio de Cajeme.

**Meta.** Disminuir en veinte por ciento la población que presenta carencias sociales en los servicios básicos.

**Estrategia 27.** Gestionar una mayor inversión de infraestructura social básica con participación de la sociedad de manera corresponsable.

- Fomentar inversión público-privada en equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de centros comunitarios, bajo un esquema de servicios específicos y vigilados para su cabal cumplimiento.
- Asegurar el mantenimiento y rehabilitación de parques y jardines para zonas prioritarias, mediante una corresponsabilidad social.
- Impulsar huertos familiares o de traspatio para mejorar el aspecto nutricional, gestionando recursos ante las instancias correspondientes en esta materia.

**Objetivo 16.** Impulsar programas y acciones que apoyen la educación y los valores para el desarrollo integral de niños y jóvenes del Municipio.

**Meta:** Incrementar la participación ciudadana en los eventos cívicos del municipio en un cincuenta por ciento.

**Estrategia 28.** Impulsar los programas y actividades que elevan los valores cívicos y éticos de los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio y superior.

- Coordinar con escuelas públicas y privadas, programas y actividades que fomenten los valores cívicos y éticos.
- Crear una cultura cívica sobre los principales acontecimientos del municipio.

**Objetivo 17.** Promover actividades deportivas para niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidad que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y propicien un sentido de pertenencia del Municipio.

**Meta:** Aumentar el número de eventos deportivos en todo el Municipio en un cincuenta por ciento.

**Estrategia 29.** Promover la activación físico-recreativa para todas las edades.

- Realizar eventos que fomenten la activación física y convivencia familiar.
- Fomentar la sana competencia entre club, escuelas, ligas y organizaciones deportivas mediante actividades en conjunto.
- Promover el deporte adaptado en sus distintas etapas y disciplinas.

**Objetivo 18.** Profesionalizar el deporte en todos sus campos de acción que permita incrementar la participación y mejorar los resultados deportivos en el Municipio.

**Meta:** Incrementar la competitividad de los deportistas del municipio en un cien por ciento.

**Estrategia 30.** Promover la profesionalización del deporte en las distintas disciplinas.

Gestionar recursos antes distintas instancias para el fomento del deporte en el Municipio.

- Promover cursos de capacitación e investigación deportiva, con cada una de las asociaciones estatales, para contar con mejores técnicas aplicables a cada disciplina deportiva.
- Coordinar acciones con instituciones educativas, asociaciones locales, regionales y nacionales para la capacitación de instructores de distintas disciplinas deportivas.

**Objetivo 19. Fomentar el desarrollo de las mujeres, jóvenes y sociedad vulnerable para elevar la calidad de vida del Municipio.**

*Meta: Elevar el número de acciones para el apoyo a la sociedad vulnerable que permita disminuir el número de incidencias violentas hacia la población vulnerable en un veinte y cinco por ciento.*

**Estrategia 31.** Impulsar programas de desarrollo y apoyo que promuevan la equidad de género y la disminución de la violencia intrafamiliar en el municipio.

- Fortalecer los programas de atención y desarrollo integral de la Mujer.
- Promover los fondos de apoyo e incentivos para fortalecer las capacidades laborales y autoempleo de la mujer.
- Brindar apoyo y asesoría a las personas afectadas víctimas de violencia.

**Estrategia 32.** Promover las acciones de inclusión que permitan garantizar los servicios de asistencia y protección a grupos vulnerables.

- Promover una cultura de inclusión laboral, cultural y deporte adaptado, mediante esfuerzos coordinados con las instancias gubernamentales y privadas.
- Mejorar los servicios que brinda el albergue temporal Itóm Kari
- Asegurar la suficiencia alimentaria para niños y adultos mayores identificados en situación de rezago social, con apoyo de los programas del gobierno federal y estatal, además de la gestión y coordinación de apoyos del municipio.
- Apoyar a las familias más desprotegidas, para que cuenten con un servicio de velatorio municipal de mayor calidad. (Velatorio)
- Fomentar la integración familiar con acciones que brinden un lugar digno de recreación para la niñez.

**Estrategia 33.** Promover acciones de salud mediante la coordinación de instancias gubernamentales de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada para la población del Municipio.

- Promover servicio médico básico a personas de escasos recursos que no cuentan con acceso a un servicio de salud viable en zonas marginadas del Municipio.
- Fomentar los programas de prevención de enfermedades causadas por animales domésticos y moscos transmisores.

#### **Eje IV.- CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ**

**Objetivo 20. Mejorar la capacidad de respuesta, atención y cobertura de seguridad pública para garantizar la integridad física y patrimonial de los habitantes del Municipio.**

*Meta: Disminuir el tiempo de respuesta del cuerpo de seguridad en un veinte por ciento para la ciudadanía.*

*Meta: Efectuar programas de cultura vial para disminuir en un veinte por ciento el número de incidencias.*

**Estrategia 34.** Brindar equipamiento adecuado para el cuerpo de Seguridad Pública y tránsito municipal.

- Gestionar oportunamente los apoyos de la federación disponibles para fortalecer las funciones en materia de Seguridad Pública.
- Actualizar e incrementar la infraestructura tecnológica que se cuenta actualmente para garantizar la eficiencia y capacidad de respuesta en materia de seguridad pública.
- Equipar el parque vehicular para dar atención eficiente y oportuna a la ciudadanía.

**Estrategia 35.** Reforzar esquemas de evaluación y capacitación para todos los elementos operativos, de investigación y de estrategia de la Corporación de Seguridad Pública Municipal.

- Gestionar apoyos para la capacitación de los elementos del cuerpo de Seguridad Pública Municipal para su desarrollo humano y profesional.
- Implementar un programa de prácticas tácticas operativas propiciando con ello el desarrollo de habilidades para sus funciones.

**Estrategia 36.** Disminuir los accidentes y faltas administrativas en el municipio para salvaguardar la integridad de la sociedad.

- Implementar un sistema integral donde se determine el funcionamiento de la infraestructura vial que agilice la movilidad urbana.

- Modernizar la semaforización y nomenclaturas para garantizar un orden vial en el Municipio.
- Implementar un programa de educación vial en empresas y organismos que cuenten con parques vehiculares para disminuir las incidencias.

**Objetivo 21. Impulsar un sistema de seguridad pública con corresponsabilidad ciudadana que promueva la cultura de la prevención del delito.**

*Meta: Implementar programas de prevención del delito en todas las colonias del Municipio que cuenten con índice delictivo alto, para lograr la participación social en los espacios de mayores incidencias.*

**Estrategia 37.** Disminuir los incidentes y delitos en el Municipio para elevar la seguridad y el orden social.

Identificar las zonas de mayores incidencias para incrementar la presencia de cuerpos policiacos que vigilen.

- Efectuar operativos en lugares estratégicos para garantizar la seguridad en los espacios de mayor afluencia.
- Crear un programa de grupo de anti-pandillas para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

**Estrategia 38.** Fortalecer los mecanismos y espacios de participación ciudadana que apoyen la prevención del delito, bajo la conducción de la corporación de seguridad pública.

• Desarrollar actividades de prevención y autoprotección dirigidos a la sociedad con apoyo de redes comunitarias, sociedad civil, iniciativa privada y los medios de comunicación.

• Implementar observatorios ciudadanos que coadyuven en el cuidado y recuperación de espacios públicos en las diferentes colonias del Municipio.

**Objetivo 22. Contar con programas de protección y prevención para la ciudadanía para lograr el cuidado de la integridad personal en la población y conocer las situaciones de riesgo y operar en caso de ser necesario.**

*Meta: Realizar dos mil quinientas acciones en materia de protección civil.*

**Estrategia 39.** Fomentar la cultura de prevención mediante programas de protección civil para los habitantes del Municipio.

- Contar con programas y campañas de prevención y protección civil en los lugares de mayor afluencia, comercios e instituciones de carácter público y privado.
- Establecer acciones en colaboración con instituciones educativas para formar brigadas de voluntarios para activar albergues de forma rápida y oportuna que permita hacer frente en caso de situaciones de riesgo.

**Objetivo 23. Implementar los mecanismos adecuados para la administración del personal y su desarrollo, fomentado con ello servidores públicos de calidad.**

*Meta: Brindar un servicio eficiente y oportuno mediante la aplicación al cien por ciento de la normatividad aplicable a la administración de recursos humanos.*

**Estrategia 40.** Definir y establecer criterios claros que permitan contar con una estructura organizacional apegada a las necesidades reales de esta administración, que asegure la eficiencia de todas las unidades administrativas y operativas.

- Adecuar estructura organizacional enfocada a dar el cumplimiento óptimo a los objetivos de las dependencias.
- Supervisar los procesos administrativos y operativos de las dependencias para optimizar tiempos y recursos.

**Estrategia 41.** Propiciar un mejor clima organizacional dentro de todas las áreas de la administración municipal que garanticen servicios de calidad y calidez hacia la ciudadanía.

- Diseñar e implementar políticas que promuevan actividades de sana convivencia entre los empleados de la administración municipal.
- Implementar mejores esquemas de atención al personal para dar seguimiento a las inquietudes y necesidades presentadas.

**Estrategia 42.** Establecer líneas de acción que mejore las condiciones de vida de los trabajadores.

Otorgar al personal la previsión social de acuerdo a la normatividad vigente.

- Garantizar la integridad física de los trabajadores asegurando las políticas que contribuyan a mantener los estándares de seguridad e higiene de las dependencias.

**Objetivo 24. Administrar los Bienes Municipales, mediante sistemas de control y medios informáticos actualizados que garanticen el buen uso y preservación de los mismos.**

*Meta: Mantener en control el patrimonio municipal salvaguardando su integridad.*

**Estrategia 43.** Mantener un control adecuado de los bienes propiedad del H. Ayuntamiento de Cajeme y conocer de manera oportuna su estado, resguardo y destino final.

- Contar con un sistema confiable, actualizado y ágil para la revisión del inventario de los bienes propiedad del H. Ayuntamiento de Cajeme.

**Objetivo 25. Administrar la hacienda pública de manera responsable y honesta, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y garantizando una recaudación eficiente de los ingresos y un ejercicio transparente del gasto público, reflejado en la cuenta pública municipal.**

*Meta: Elevar la recaudación de los ingresos del municipio en un veinte por ciento.*

**Estrategia 44.** Fortalecer las finanzas públicas mediante la recaudación eficiente de las contribuciones municipales.

- Apoyar acciones de mejora para el control de actividades de todas las ventanillas de recaudación.
- Promover sistemas y protocolos de recaudación tributaria municipal, con enfoque al servicio del contribuyente.
- Desarrollar una reingeniería de procesos en la administración pública municipal, que permita agilizar la recepción de pagos, trámites y procesos que la sociedad requiere.

**Estrategia 45.** Diseñar políticas eficientes que garanticen la aplicación de los recursos públicos de forma transparente y honesta.

- Diseñar un presupuesto basado en resultados que sea medible por indicadores de desempeño del quehacer municipal.
- Elaborar políticas con principios de racionalidad y austeridad que permitan ejercer el gasto con disciplina presupuestal.

**Objetivo 26. Establecer un modelo de administración que permita evaluar, controlar y dirigir el desempeño de la gestión pública en conjunto con la ciudadanía con apego a la normatividad.**

*Meta: Diseñar, implementar y mejorar sistemas de información que agilicen los procesos y trámites que realiza la administración al cien por ciento.*

**Estrategia 46.** Contar con una gestión pública enfocada a resultados, rendición de cuentas y participación ciudadana.

- Realizar auditorías, evaluaciones, inspecciones y revisiones en las dependencias para garantizar el adecuado ejercicio de los recursos.
- Promover los mecanismos que permitan a la ciudadanía efectuar denuncias de actos de corrupción o falta de honestidad en las contrataciones públicas, compras y los servidores públicos.

**Estrategia 47.** Implementar Tecnologías de Información y Comunicación requeridas para la optimización y productividad de los procesos y recursos en las diversas áreas y dependencias del Ayuntamiento de Cajeme.

- Aplicar los recursos disponibles para dotar equipos de tecnologías de la información y comunicación, especialmente para aquellos procesos determinados como prioritarios dentro de la Administración Municipal.

**Estrategia 48.** Generar una cultura de gobernanza responsable y colaborativa entre la sociedad, gobierno y la actividad económica de todo el Municipio.

- Desarrollar e implementar un sistema que permita la administración de peticiones ciudadanas y las respuestas otorgados a la ciudadanía.

**Objetivo 27. Promover entre los ciudadanos más y mejores espacios para la consulta de información relativa a las actividades públicas del Ayuntamiento.**

*Meta: Contar con un distintivo de cumplimiento en la información de transparencia.*

**Estrategia 49.** Mejorar los mecanismos de consulta ciudadana de la información enmarcada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información relativa a las acciones de gobierno y el uso de los recursos públicos.

- Establecer políticas que permitan elevar los estándares de medios de consulta de la información pública de la administración municipal.

**Estrategia 50.** Resguardar información fiable, oportuna, clara y precisa, de las actividades de la Administración bajo los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Definir los procedimientos y sistemas para recopilar y resguardar información de las actividades públicas.